

ACTA NÚM. 185 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE MANERA NOMINAL, PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO. *HABIENDO 41 DIPUTADOS PRESENTES Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD.*

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 31 DE AGOSTO DE 2027. INTERVINO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, PROPONIENDO CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 60 BIS Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA SIGUIENTE DIRECTIVA: PRESIDENTA: DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ; PRIMERA VICEPRESIDENTA: DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, SEGUNDA VICEPRESIDENTA: DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ; PRIMERA SECRETARIA: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ; SEGUNDA SECRETARIA: DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **SIENDO ELECTA LA DIRECTIVA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. - ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL PASAR A OCUPAR SUS LUGARES.

HECHO LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN

VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DEL CONGRESO, DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, E INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, REALIZANDO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR SU INFORME A LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, QUIEN FUNGIÓ COMO PRESIDENTA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ENSEGUIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO INTERVINIERON LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORGANIZADOS EN ESTE CONGRESO: DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, COORDINADORA DE **DIPUTADOS INDEPENDIENTES**; DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**; DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO MORENA**; DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**; Y, DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.

DURANTE LOS MENSAJES DE LOS COORDINADORES Y DE LOS

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE REPRESENTAN ESTA LEGISLATURA, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS ALTERABAN EL ORDEN POR LO QUE, EN REITERADAS OCASIONES LA PRESIDENTA LOS CONMINÓ A GUARDAR EL ORDEN EN EL RECINTO LEGISLATIVO, ASIMISMO, LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SOLICITÓ UNA MOCIÓN DE ORDEN.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, PARA REALIZAR SU MENSAJE.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA ACOMPAÑAR AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DE MAÑANA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ

SECRETARIA

SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ

**ACTA NÚM. 185-LXXVII-S.S. - 26
MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

LA PRESIDENTA INVITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVII LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA REALIZAR LA FOTOGRAFÍA OFICIAL.